COMUNICACION CIRCULAR
Á LOS
ALCALDES DE HERMANDAD
Y
GEFES MILITARES
DE LA
CAMPAÑA DE ESTA PROVINCIA.

Restituida la tranquilidad de esta provincia por los virtuosos esfuerzos que han desplegado esta vez los beneméritos ciudadanos de la campaña, reuniéndose al partido libre que se oprimia en la ciudad por la faccion pérfida de unos desnaturalizados, no hay un motivo para mantener á V. y su gente separada por mas tiempo de sus hogares con un abandono mas perjudicial de sus interesantes ocupaciones. El gobierno penetrado íntimamente de los males que ha refluido en especial sobre la privilegiada clase de los hacendados la conducta tiránica, y desastrosa de la anterior administracion, no menos que de los nuevos sacrificios, á que tan heróicamente se han prestado para deponerla, y terminar con la guerra intestina las funestas calamidades y quebrantos á que se veian sujetos, tiene fijada su primera atencion en los modos de indemnizárselos á todos, aunque no sea mas que en una mínima parte. Se van á tomar en el momento las providencias mas ejecutivas para reconocer los ganados existentes en varios puntos, segun se me informa, que se habian extraido con pretesto de auxilios para unas campañas fratricidas, que todos detestaban, y que no han servido para mas que hacer la fortuna de unos salteadores públicos en los diversos establecimientos, á que se habian dedicado. Ellos se devolverán á sus dueños, ó se repartirán con proporcion á los quebrantos de cada uno. Esta es una de las varias providencias que me propongo para el resarcimiento de los incalculables daños que se han hecho por los campos: y aunque estoy cierto que ellas

no alcanzarán á remediarlos en toda su extension, espero que V. les haga entender á los habitantes de ese departamento, que satisfechos por lo pronto de sus agravios en cuanto lo permitan las circunstancias, la succesiva tranquilidad doméstica que se han fundado ellos mismos, y la decidida proteccion de este gobierno, harán en adelante que sus labores tomen una estimacion capaz de repararselos completamente por sí misma. El Gobierno quiere que al agradecerles en su nombre, y de todo este pueblo, su distinguida comportacion en tan delicada ocurrencia les asegure V. de estos sus sentimientos: y espera que propenderá por su parte á restablecer en el distrito de su mando la mayor confianza en ellos, y la tranquilidad que interesa: seguro de que muy pronto principiarán todos á sentir los efectos de la gloriosa paz que han ajustado las provincias unas con otras.

Dios guarde á V. muchos años. Buenos Aires Marzo 16 de 1820.

Manuel de Sarratea.

IMPRENTA DE ALVAREZ.